

MOCIÓN

Que presenta la concejala del grupo municipal de Málaga para la Gente, Remedios Ramos Sánchez, a la Comisión de Pleno de Derechos Sociales, Cultura, Educación, Deporte y Juventud, relativa a la atención humanitaria a inmigrantes que llegan a la costa malagueña.

Durante estos meses se ha incrementado la llegada de pateras de inmigrantes que llegan a las costas malagueñas, un hecho que está relacionado con una mayor dispersión en los puntos de llegada a lo largo de nuestra franja de litoral como consecuencia de la intensificación de la vigilancia en el estrecho de Gibraltar y otras medidas represivas de gobierno español y de la Unión Europea.

Para el grupo municipal de “Málaga para la Gente”, ni la Ley de Extranjería, ni las directivas de la Unión Europea para convertir las fronteras en una Fortaleza inexpugnable, ni las medidas de carácter técnico puestas en marcha por el ministerio del Interior, han evitado la llegada de inmigrantes que buscan una vida mejor y se ven obligados a abandonar sus países de origen, pero lo que es peor, muchas veces no encuentran la acogida que esperan y reciben una adecuada atención humanitaria.

El objetivo de esta iniciativa es intentar dar respuesta a los problemas que tienen las personas que logran llegar a la orilla y que se encuentran con dispositivos de atención humana e insuficientes, por lo que estamos ante un problema de carácter humanitario, que requiere de una atención inmediata por parte de todas las administraciones públicas, con el fin de impedir, o al menos de paliar el sufrimiento de seres humanos que simplemente tratan de conseguir mejores condiciones de vida.

La muerte y el sufrimiento de los inmigrantes que llegan a nuestras costas no hay que achacarla exclusivamente a su imprudencia o al desconocimiento de los problemas que les esperan en su destino, sino también y principalmente a las políticas de represión y cierre de fronteras.

Desde el grupo municipal de “Málaga para la Gente” reclamamos a todas las administraciones una visión más realista ante la actual llegada de inmigrantes para que se garantice de forma suficiente la provisión de recursos para una acogida en condiciones dignas, así como las medidas que se requieran para evitar que se vulneren los derechos humanos de estas personas y no manifestamos absolutamente en contra de los Centros de Internamientos de Inmigrantes donde se priva de libertad a estas personas y en donde están en peores condiciones y tienen menos garantías que en las propias cárceles.

Recordamos que, después de varias mociones presentadas por el entonces grupo municipal de IULV-CA, conseguimos que se cerrara el Centro de Internamiento de Extranjeros de Capuchinos, pero después de 8 años todavía no se han cumplido el acuerdo plenario de 29 de mayo de 2008 en el que se pedía que el espacio ocupado hasta ahora por el CIE de Capuchinos fuera destinado a uso público para el barrio, y concretamente a equipamiento social, educativo y zonas verdes, así como el acuerdo para solicitar al Ministerio del Interior, la cesión gratuita del inmueble del CIE de Capuchinos formalizándola a través de la mejor fórmula jurídica, para que de esta forma el Ayuntamiento de Málaga pueda disponer de los terrenos y edificios del Centro de Internamiento de Inmigrantes de Capuchinos, ya cerrado.

Por otro lado, siguen manifestándose en nuestra ciudad y en nuestro país, y en toda Europa en general, actitudes y comportamientos de rechazo a los inmigrantes de una gran agresividad y hostilidad, de marcado carácter xenófobo y racista, y en particular un incremento notable de la islamofobia.

No es algo nuevo, pero siguen repitiéndose con insistencia afirmaciones y declaraciones como: "hay que expulsar a los inmigrantes pues nos quieren quitar todo", "los africanos traen enfermedades y delincuencia", las listas de espera de la sanidad son "por su culpa".

Existen colectivos que reclaman "la expulsión de los extranjeros y los inmigrantes ilegales" y en Málaga también se invita, a través de diversa cartelería y pintadas de grupos de ultraderecha a expulsar a los foráneos y a "mandarlos a su país".

La escalada verbal en el debate político sólo conduce a actitudes xenófobas y racistas, lo que a nuestro supone un riesgo, ya que este debate "subido de tono" fomenta el odio. Precisamente por este riesgo apelamos a la reflexión y a la tranquilidad. Hay que hacer un esfuerzo pedagógico grande en toda la sociedad, ya no sólo en el ámbito de la política.

En atención a todo lo anterior, vengo a proponer la adopción de los siguientes

ACUERDOS

1º.- Instar al Gobierno Central y a la Junta de Andalucía continúe mejorando los operativos de salvamento y atención humanitaria a inmigrantes que llegan en pateras a las costas malagueñas, que impidan en lo posible la pérdida de más vidas humanas, y que a la vez garanticen el tratamiento asistencial más adecuado a las personas inmigrantes que llegan mediante pateras a nuestras costas.

2º.- En la medida que esto sea posible, las autoridades municipales colaboraran con estos dispositivos y contribuirán a su atención humanitaria poniendo a su disposición los recursos humanos y materiales que se puedan necesitar.

3º.- Reiterar los acuerdos plenarios del 29 de mayo de 2008 en el que se pedía que el espacio ocupado por el CIE de Capuchinos fuera destinado a uso público para el barrio, equipamiento social, educativo y zonas verdes, así como solicitar al Ministerio del Interior, la cesión gratuita del inmueble del CIE de Capuchinos formalizándola a través de la mejor fórmula jurídica, para que el Ayuntamiento pueda disponer de los terrenos y edificios del antiguo Centro de Internamiento de Inmigrantes de Capuchinos.

4º.- Impulsar las actuales políticas de integración social de la población inmigrante a nivel local, que permitan acabar con las dificultades en la convivencia, así como concienciar desde el Ayuntamiento a la ciudadanía para que nuestra ciudad no se cierre nunca a los seres humanos porque desde esta institución apostamos por un modelo de sociedad multicultural y pluriétnico, que ya es una realidad, por ciudadanos y ciudadanas con igualdad de derechos y de oportunidades y por la convivencia pacífica, respetuosa, democrática y mestiza entre todas las personas.

Remedios Ramos Sánchez
Concejala del Grupo Málaga para la Gente

Málaga, a 13 de septiembre de 2016